



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/EM/4
30 de octubre de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología
y las Cuestiones Financieras Conexas
Reunión de Expertos en Derecho y Política
de la Competencia
Ginebra, 13 de noviembre de 1996
Tema 3 del programa provisional

CONSULTAS SOBRE EL DERECHO Y LA POLÍTICA DE LA COMPETENCIA, EN
PARTICULAR LA LEY MODELO Y LOS ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS
DISPOSICIONES DEL CONJUNTO DE PRINCIPIOS Y NORMAS

Comunicación recibida de la Organización de
Cooperación y Desarrollo Económicos

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Los países de la OCDE proponen las tres cuestiones siguientes para las
consultas que han de celebrarse en virtud del tema 3 del programa
provisional:

1. Ventajas e inconvenientes del mantenimiento del precio de reventa;
2. Requisitos de confidencialidad en las investigaciones sobre la
competencia;
3. Política de la competencia y su aplicación a los monopolios
públicos.

Se ruega que los países que deseen proponer cuestiones para las consultas
que se celebrarán durante la Reunión de Expertos en Derecho y Política de la
Competencia las comuniquen urgentemente a la secretaría de la UNCTAD.
